



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20225741044521

Fecha: 23-06-2022



Página 1 de 2

(574)

Bogotá, D.C.

Señora:

Dilia Emelina Castillo Huertas
Calle 71 B No. 78 A - 66 sur
Ciudad.

Asunto: **Citación Audiencia Pública para el 11 de julio de 2022 a las 9:30 a.m.**
Comparendo: 11-001-342340 de fecha 20-07-2018
Referencia: Expediente No. 2019574880100308E
Comportamiento: Artículo 92. Comportamientos relacionados con el cumplimiento de normatividad que afecta la actividad económica
Lugar: Inspección 7B - Carrera 81 D No. 59 A - 59 Sur - Casa de Justicia Bosa

Respetado (a) Señor (a):

De manera comedida se le solicita comparecer a la audiencia pública que se realizará de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Este día se le escuchará en argumentos y es la oportunidad para que usted aporte y/o solicite las pruebas que pretenda hacer valer a su favor.

En caso de inasistencia a la audiencia, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1º artículo 223 ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), declarado exequible por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-349 de 2017.

Cordialmente,

Ruth Emilia Acuña Guerrero
Inspectora 7B Distrital de Policía





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225741044521
Fecha: 23-06-2022



Página 2 de 2

Alcaldía Local de Bosa
Carrera. 80 | No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI - GPD - F062
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20225741044521

Fecha: 23-06-2022



Página 1 de 2

(574)

Bogotá, D.C.

Señora:

Dilia Emelina Castillo Huertas
Calle 71 B No. 78 A - 66 sur
Ciudad.

Asunto: **Citación Audiencia Pública para el 11 de julio de 2022 a las 9:30 a.m.**
Comparendo: 11-001-342340 de fecha 20-07-2018
Referencia: Expediente No. 2019574880100308E
Comportamiento: Artículo 92. Comportamientos relacionados con el cumplimiento de normatividad que afecta la actividad económica
Lugar: Inspección 7B - Carrera 81 D No. 59 A - 59 Sur - Casa de Justicia Bosa

Respetado (a) Señor (a):

De manera comedida se le solicita comparecer a la audiencia pública que se realizará de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Este día se le escuchará en argumentos y es la oportunidad para que usted aporte y/o solicite las pruebas que pretenda hacer valer a su favor.

En caso de inasistencia a la audiencia, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1° artículo 223 ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), declarado exequible por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-349 de 2017.

Cordialmente,

Ruth Emilia Acuña Guerrero
Inspectora 7B Distrital de Policía

Alcaldía Local de Bosa
Carrera. 80 I No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI - GPD - F082
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225741044521
Fecha: 23-06-2022



Página 2 de 2

Alcaldía Local de Bosa
Carrera. 80 | No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI - GPD - F062
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha:

Yo KEVIN LOZADA MEZA, identificado con cedula 1096252532 de Barrancabermeja, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de BOSA, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225741044521	Inspectora FB	Dolita Gmelina	Bosa
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio <input checked="" type="checkbox"/>	Se toca varias veces la puerta y el vecino de al lado		
8. Destinatario desconocido	Indica que nadie vive en esa casa ya hace 3		
9. Otro	años		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita <input checked="" type="checkbox"/>	23/06/2022		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	KEVIN LOZADA MEZA
Firma	
No. de identificación	1096252532 de Barrancabermeja

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 30 de junio, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 7 de julio, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.